

**ANUNCIOS****AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO**

*ANUNCIO de 21 de diciembre de 2022 sobre las bases de la convocatoria para proveer varias plazas. (2022082182)*

En el Boletín Oficial de la provincia de Badajoz número 241, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante procedimiento excepcional de estabilización de empleo temporal, las siguientes plazas:

- Una plaza de Monitor de Mayores y Participación Ciudadana, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza de Oficial Mantenedor de Señales de Tráfico, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza de Profesor de Música y Movimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.
- Una plaza de Técnico de Proyectos y una plaza de Técnico de Emprendimiento y Empresas, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios de esta Corporación, en la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es) y en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Almendralejo, 21 de diciembre de 2022. El Alcalde-Presidente, JOSÉ MARÍA RAMIREZ MORAN.

• • •

